



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera que la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Móstoles están dando un trato inaceptable a las familias encerradas en el Centro Sociocultural Caleidoscopio de Móstoles y exige un urgente cambio de actitud.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Móstoles están dando un trato inaceptable a las familias que están encerradas en el Centro Sociocultural Caleidoscopio de Móstoles debido a que estas personas, que sólo buscan defender con los pocos medios que tienen a su alcance los derechos de sus hijos e hijas, están recibiendo unas presiones incalificables y una ausencia total de interés por parte de quienes dicen gobernar para solucionar sus problemas.

El pasado viernes, padres y madres de alumnado de las Escuelas Infantiles de Móstoles habían convocado una reunión con todas aquellas familias que quisieran saber algo sobre la decisión conjunta de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Móstoles de cargarse unilateralmente la etapa 3-6 de las Escuelas Infantiles de ese municipio, dejándoles como única salida escolarizarlos en los centros de Infantil y Primaria donde, además, no hay vacantes suficientes.

La respuesta de las Administraciones educativas fue prohibir la Asamblea Informativa, negando el derecho constitucional de reunión, ante lo que decidieron iniciar una protesta en formato de encierro.

Más tarde, durante el fin de semana, se han podido vulnerar más derechos de las personas encerradas, como por ejemplo: que fueron encerradas con llave en las instalaciones sin que tuvieran salida posible ante cualquier emergencia, que se les negó la posibilidad de introducir alimentos, que en varias ocasiones la Policía Local les ha retirado los carnés de identidad para realizar sus informes, que la misma ha tomado nota de los nombres y fechas de nacimiento de los menores presentes en el Centro Cultural cuando ellos realizaban sus informes sin importarles si estaban acompañando a los encerrados o pertenecían a familias que acudían con el

propósito de realizar las actividades habituales del centro cultural. Por cierto, actividades que el Ayuntamiento decidió cancelar sin necesidad, pues en ningún momento fueron entorpecidas por las personas que se encontraban encerradas en el Centro y que sólo ocupaban una parte del espacio diáfano del que dispone internamente el edificio. Esta mañana se les ha pedido que movieran su emplazamiento y ocuparan la biblioteca del Centro Sociocultural, a lo que se han negado para seguir permitiendo el uso de la misma a quienes quisieran utilizarla. Es curioso que les acusen de impedir realizar las actividades del centro, cuando no es así y luego les planteen ocupar la biblioteca y así inutilizarla.

Esta tarde han convocado a las 18:00 horas a todos los interesados frente al Centro Sociocultural para leer un comunicado en el que darán a conocer todo esto y su postura actual pero, mientras tanto, cabe preguntarse: ¿Dónde están los representantes del Gobierno Municipal y los de la Consejería de Educación? ¿A qué se debe que las familias que deciden escolarizar a sus hijos e hijas en las Escuelas Infantiles Públicas no vean respetado el tan esgrimido argumento de la libertad de elección de centro ni tampoco su derecho a decidir el tipo de educación que quieren para estos? ¿Se puede gobernar un municipio o dirigir una Consejería de Educación sin tener la más mínima sensibilidad hacia unas familias que sólo quieren defender los derechos de sus hijos e hijas? ¿Se debe aceptar que las decisiones sigan siendo, cada vez más, tomadas de forma unilateral y en contra de lo que piden los ciudadanos? ¿Alguna vez, determinados políticos, entenderán que son elegidos para atender y solucionar los problemas de los ciudadanos y no para creárselos y desentenderse de ellos?

La FAPA vuelve a exigir un cambio de actitud en la política educativa que se está llevando a cabo por el Gobierno Regional y su Consejería de Educación, así como por determinados Gobiernos Municipales. La Escuela Pública es propiedad de la sociedad madrileña, al menos aún, y lucharemos para que siga siéndolo, por lo que dejamos claro de nuevo que nunca contarán con nosotros para dinamitarla.

Además, como no puede ser de otra manera, animamos a las familias de Móstoles, y a todos los medios de comunicación, a acudir esta tarde a las 18 horas a la lectura del comunicado que se realizará en el Centro Sociocultural Caleidoscopio de su localidad. Las familias encerradas luchan por sus derechos y, como tienen la razón de su parte, su voz debe ser oída alta y clara.

2 de marzo de 2009